



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CHA SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA EN MATERIA HIPOTECARIA

D. Adrián Tello Gimeno como Portavoz del Grupo Municipal de CHA en el Ayuntamiento de La Muela plantea lo siguiente:

EXPOSICIÓN

El problema con la vivienda en el Estado Español no es nuevo, pero sí es cierto que en los últimos años, y a causa de la grave crisis económica que está afectando de manera muy significativa al estrato más humilde de la sociedad, se está agudizando una situación que coloca a las personas que la sufren, en espacios próximos a la exclusión social.

Esta semana, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha dictaminado que la legislación española en materia de desahucios, vulnera la normativa europea porque no garantiza a la ciudadanía, una protección suficiente frente a las cláusulas abusivas en materia hipotecaria.

Curiosamente desde Europa, y no desde el poder político del Estado Español, se recoge el sentir mayoritario y unánime de los movimientos sociales y organizaciones, que ya veníamos reclamando la modificación de esta normativa por entender que ha quedado obsoleta, ya que data de 1946 y que no se adecúa a las necesidades de la sociedad actual.

En este mismo sentido, se ha presentado en el Congreso de los Diputados, avalada por más de 1.400.000 firmas, una ILP con la finalidad de modificar esta norma por su carácter antisocial, y propone soluciones como la dación en pago, con carácter retroactivo, la paralización de los desahucios, y otras alternativas que respondan a las necesidades actuales de vivienda, garantizando su acceso como un derecho fundamental.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de CHA plantea la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Que el Pleno del Ayuntamiento de La Muela acuerde trasladar al Gobierno del Estado Español, la solicitud de modificar la normativa en materia hipotecaria, asumiendo el dictamen del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y asumiendo íntegramente el contenido de la Iniciativa Legislativa Popular que ha sido presentada en el Congreso de los Diputados, y que propone la dación en pago.

La Muela a 19 de marzo de 2013

Fdo: Adrián Tello Gimeno
Portavoz Grupo Municipal CHA